

# MODELO DE ESTATUTOS ASOCIACIONES DE PADRES/MADRES



## **CAPITULO I.- Disposiciones generales**

**Artículo 1.-** Se constituye la Asociación de Madres/ Padres de Alumnos/as denominada.....AMPA DEL C.P. JAIME BALMES acogida a lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de Marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y al amparo de lo dispuesto en el Artículo 22 de la Constitución, careciendo de ánimo de lucro.

**Artículo 2.-** La Asociación tiene personalidad jurídica propia y capacidad plena de obrar para administrar y disponer de sus bienes y cumplir los fines que se propone.

**Artículo 3.-** El ámbito de la Asociación es local y su domicilio social se fija en el Centro, sito en C/...Maestro Aguilar..número ...15... de la localidad de...valencia.....,código postal...46006.....

## **CAPITULO II.- Fines y actividades**

**Artículo 4.-** La Asociación de Madres/ Padres de alumnos/as se constituye para los siguientes fines:

- a.- Asistir a los Madres, Padres o Tutores en todo aquello que concierne a la Educación de sus hijos/as o pupilos.
- b.- Defender los derechos de los/as Madres, Padres en cuanto concierne a la Educación de sus hijos/as
- c.- Participar en la elección de los representantes de los/as Madres/ Padres en los órganos Colegiados del centro, presentando candidaturas, velando por la pureza del proceso electoral y colaborando en la correcta realización de las elecciones.
- d.- Participar en los órganos del Municipio, Comarca, Zona, Provincia, Comunidad Autónoma o Administración Central del Estado, en los que se haya establecido o se requiera la presencia de la Asociación, incluso mediante la presentación de candidaturas.
- e.- Colaborar en la labor educativa del centro, promoviendo y organizando, en su caso, la realización de actividades extraescolares y complementarias, culturales, deportivas y recreativas.
- f.- Informar, orientar y estimular a las/os Madres y Padres, respecto a las obligaciones y derechos que les incumben en relación con la Educación de sus hijos.
- g.- Colaborar en la elaboración, desarrollo o modificación del Reglamento de Regimen Interior del centro
- h.- Promover y facilitar la participación de los/as Madres Padres en el control de la gestión del centro
- i.- Fomentar las relaciones de cooperación del centro, con otros establecimientos escolares y los sectores sociales y culturales del entorno.
- j.- Promover la plena realización del principio de gratuidad en el ámbito del centro, así como la efectiva igualdad de derechos de todos sus alumnos/as, sin discriminación por razones socioeconómicas, ideológicas, confesionales, raza o sexo.
- k.- Requerir a los poderes públicos el cumplimiento de las Leyes, Reglamentos y Planes de actuación relativos a la educación, recabando la atención y ayuda que ésta merece.
- l.- Desarrollar programas de Educación Familiar para proporcionar a madres, padres y tutores, conocimientos y orientaciones relacionadas con su función educadora.
- m.- Organizar y promover actividades formativas, culturales y de estudios entre toda la Comunidad Escolar
- n.- Contribuir al adecuado funcionamiento de los diversos servicios del centro.
- ñ.- Promover reuniones de colaboración y contribuir a las buenas relaciones entre todos los Estamentos de la Comunidad Escolar.
- o.- Velar por el respeto a los derechos de los alumnos/as.
- p.- Representar los intereses generales de los padres/madres ante las instancias educativas y otros Organismos.
- q.- Cualesquiera otras que les sean asignadas directa o indirectamente por las Leyes.

**Artículo 5.-** Para el mejor cumplimiento de sus fines, la Asociación podrá solicitar su ingreso y participar en la Federación Provincial que al efecto estuviese constituida.

